



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 27 de Setiembre de 2011

EXPTE. N°19.094/11

RES-D-EXA N° 543 /2011

VISTO y CONSIDERANDO:

Que, mediante RES-D-EXA N° 454/2011, el Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, efectúa la convocatoria para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Probabilidades y Estadística, de la carrera de Computador Universitario (Plan 1.997) que se dicta en la Sede Regional Orán, en el marco de las disposiciones contenidas en la Resolución 661/88 y sus modificatorias, y;

Que, a fs. 47, el Director Académico de Sede Orán Prof. Edilberto Albornoz, eleva informe advirtiendo que los plazos se encuentran vencidos, solicita se modifiquen las instancias del cronograma contempladas en la resolución antes mencionada;

Que, este Decanato en vista de la demora producida en la tramitación de las presentes actuaciones, autoriza que se efectúe un nuevo cronograma;

Que conforme a las disposiciones contenidas en el Art. 34° del Reglamento de Concursos (Res. C.S. N° 661/88 y sus modificatorias), corresponde a este Decanato fijar por resolución el cronograma respectivo a tales fines,

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar sin efecto el cronograma fijado en el Art. 2° de la RES-D-EXA N° 454/2011, para cubrir un (01) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Probabilidades y Estadística, de la carrera de Computador Universitario (Plan 1.997) que se dicta en la Sede Regional Orán, de acuerdo a las disposiciones contenidas en el Reglamento de Concursos para la provisión de Cargos Regulares de J.T.P. y Auxiliares Docentes de 1ra. Categoría, aprobado por Resolución 661/88 y sus modificatorias.

ARTÍCULO 2°: Determinar un nuevo período de Publicidad, de Apertura y Cierre de las inscripciones de aspirantes, según se indica a continuación:

Publicidad: 06/10/11 al 28/10/11

Apertura de Inscripciones: 01/11/11 a partir de Hs. 08:00

Cierre de Inscripciones: 15/11/11 a Hs. 12:00

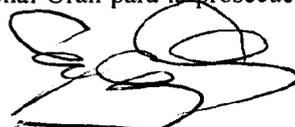
Inscripciones é Informes: en la Dirección General Administrativa Académica y Secretaría de la Sede Regional Orán, en el horario de 08:00 a 12:00

ARTICULO 3°: Hágase saber, a los integrantes del Jurado (RESCD-EXA 612/11), a la Dirección de Sede Regional Orán, al Docente que actualmente ocupa el cargo motivo de éste Concurso: Prof. Celia Elizabeth Villagra, a Secretaría Académica, a la Dirección Administrativa Académica de esta Unidad Académica, publíquese en transparente de la Facultad é insértese en la página Web de la Universidad. Cumplido .Siga a la Sede Regional Orán para la prosecución del trámite.

DDN


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNCS




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNCS